



MINISTERIO DE SALUD

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PARACENTRAL

ORDEN DE COMPRA

SEÑORES: MEGA FOODS

JOSE EDGARDO HERNANDEZ PINEDA.

ORDEN DE COMPRA NUMERO: 075/2014

FECHA: 19/05/2014

SOLIC. DE COTIZACION Nº 015/2014

SOLICITUD DE COMPRA Nº 029/2014

PRESENTE.

SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN REALIZAR ENTREGA SEGÚN DETALLE, DESPUES DE RECIBIR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA EN DIRECCION REGIONAL DE SALUD PARACENTRAL, UBICADA EN 2º AV. SUR Y 6TA. CALLE ORIENTE, LO ESTIPULADO EN ESTA ORDEN.

DEPENDENCIA: CONSERVACION Y MANTENIMIENTO		FORMA DE PAGO: CREDITO				
				PRECIO	PRECIO	
RENGLON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	U/M	UNITARIO	TOTAL	
3	BOLSA PLASTICA NEGRA DE GABACHA 17 X 20. PAQUETE 100 UNIDADES ESPECIFICACIONES: MATERIAL RESISTENTE PARA EL CONTENIDO DE LOS DESECHOS, MARCA Y ORIGEN NO IMPRESO.		C/U	\$ 3.11	\$ 10,574.00	
4	BOLSA PLASTICA ROJA DE GABACHA 17 X 20. PAQUETE 100 UNIDADES ESPECIFICACIONES: MATERIAL RESISTENTE PARA EL CONTENIDO DE LOS DESECHOS, MARCA Y ORIGEN NO IMPRESO.		C/U	\$ 3.44	\$ 8,256.00	
6	BOLSA PLASTICA PARA BASURA, MEDIDA APROXIMADA 19" X 27",APROX. PAQUETE DE 10, COLOR ROJO. CALIBRE 125 ESPECIFICACIONES: MATERIAL RESISTENTE PARA EL CONTENIDO DE LOS DESECHOS, MARCA Y ORIGEN NO IMPRESO. ALTERNATIVA #2.		C/U	\$ 0.54	\$ 2,430.00	

7	BOLSA PLASTICA PARA BASURA, MEDIDA APROXIMADA 24" X 32",APROX. PAQUETE DE 10, COLOR NEGRO. CALIBRE 150 ESPECIFICACIONES: MATERIAL RESISTENTE PARA EL CONTENIDO DE LOS DESECHOS. MARCA Y ORIGEN NO IMPRESO, ALTERNATIVA # 3.	2,700	C/U	\$ 0.86	\$ 2,322.00
8	BOLSA PLASTICA PARA BASURA, MEDIDA APROXIMADA 24" X 32", APROX. PAQUETE DE 10, COLOR ROJO. CALIBRE 125 ESPECIFICACIONES: MATERIAL RESISTENTE PARA EL CONTENIDO DE LOS DESECHOS SIN MARCA Y ORIGEN NO IMPRESO. ALTERNATIVA # 2.	2,600	C/U	\$ 0.78	\$ 2,028.00
9	BOLSA PLASTICA PARA BASURA, MEDIDA APROXIMADA 35" X 53",APROX. GRANDE PARA JARDIN COLOR NEGRO. UNIDADES CALIBRE 175 ESPECIFICACIONES: MATERIAL RESISTENTE PARA EL CONTENIDO DE LOS DESECHOS MARCAS Y ORIGEN NO IMPRESO ALTERNATIVA # 4.	400	C/U	\$ 0.23	\$ 92.00
	EL ADMINISTRADOR DE LA PRESENTA ORDEN DE COMPRA ES: JHONY JOSE QUINTANILLA, ORDENANZA. QUIEN SER LA CONTRAPARTE CON LA EMPRESA CONTRATADA, QUIEN DURANTE LA EJECUCION DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA PODRA SER SUSTITUIDO MEDIANTE PETICION ESCRITA EMITIDA POR LA UNIDAD SOLICITANTE. PARA LA RECEPCION DEL SUMINISTRO SE LE SOLICITA COORDINAR CON EL SEÑOR CRISTO JESUS IRAHETA, GUARDALMACEN DE SUMINISTROS AL TELEFONO 2393-3910.				
	ILLEFONO 2353-35 IU.				
	FECHA DE ENTREGA: 04 DE JULIO DE 2014.				

	\$ 25,702.00
TOTAL EN LETRAS:	
SON: VEINTICINCO MIL SETECIENTOS DOS 00/100 DOLARES	
CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2014-3200-3-02-09-21-1-54107	
DESTINO: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y SEDE REGIONAL	
	 •

NOTA: EN CASO DE NO REALIZARSE ESTA NEGOCIACION, ROGAMOSLE DEVOLVER ESTA ORDEN A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES, FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA EN HOJA ANEXA

ORIGINAL: COPIA 1:	SUMINISTRANTE ALMACEN Y/O SITIO DE	CONTRANTANTE	José Edgardo Hernández Pineda MEGAFOODS DE EL SALVADOR JEL.: 2270-4824 FAX: 2237-0185
	RECEPCION		Eva esto Hernon fe
COPIA 2:	UFI		
COPIA 3:	UNIDAD SOLICITANTE.		
COPIA 4:	DEPTO. DE ABASTECIMIENTO	VG.	
		DRA. ANA SUSANA CALDERON DIAZ DIRECTORA REGIONAL DE SALUD PARACENTRAL	NOMBRE, DUI, FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA Y SELLO DE LA EMPRESA



CONDICIONES DEL SUMINISTRANTE

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

- Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciado a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
- 2. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Publica.

OBLIGACIONES DEL GOBIERNO

- 3. Pagar el valor del suministro de VEINTICINCO MIL SETECIENTOS DOS 00/100 DOLARES (\$ 25,702.00) previo los trámites legales, después que la Sede Regional de Salud hayan recibido los PRODUCTOS QUIMICOS PARA LIMPIEZA, contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
- 4. La Región de Salud Paracentral vigilara el cumplimiento de la presente Orden de Compra, hasta haberse recibido los PRODUCTOS QUIMICOS PARA LIMPIEZA, en su totalidad y entera satisfacción, previa aceptación del sitio de Recepción e informara al Departamento de Abastecimiento Regional para efectos de control y seguimiento del servicio.

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRANTE

- La fecha de entrega de los PRODUCTOS QUIMICOS PARA LIMPIEZA, esta estipulado en la presente orden de compra, que reciba el suministrarte debidamente legalizada.
- Los PRODUCTOS QUIMICOS PARA LIMPIEZA, al que la presente Orden se refiere será recibido a entera satisfacción por la Sede Regional.
- 7. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, estas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitaran las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesados estén en un todo de acuerdo.
- 8. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra son únicamente para con el suministrante, quien debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.